

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 024 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:13/03/2023

ESTADO No. 42

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302420210067700	Ejecutivo Singular	SOCORRO ROSERO L	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite OBS. ESTESE el peticionario a lo ordenado por el Juzgado mediante auto del 19 de octubre de 2023.	10/03/2023	0	1
76001400302420210104000	Liquidacion Patrimonial	MARIA ELENA RENDON DE ROJAS	CARLOS ENRIQUE TORO ARIAS	Auto ordena correr traslado OBS. Correr traslado a las partes por el término de diez (10) días, del inventario de los activos del deudor, presentados por la liquidadora, de conformidad con el art. 567 del CGP, para los fines legales.	10/03/2023	0	1
76001400302420220059300	Ejecutivo Singular	CAROLINA DIAZ ESPITIA	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	10/03/2023	0	1
76001400302420220081200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	MEDIDAS PREVIAS	Auto resuelve aclaración providencia OBS. Aclarar el literal primero del auto No. 39 de enero 3 del 2023, el cual queda de la siguiente manera PRIMERO: ORDENAR a Bertha Matilde Materano Hernández pagar a favor del Banco Corpbanca Colombia S.A. dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación personal de este proveído, las sumas de dinero que se relacionan a continuación: Los demás puntos quedan iguales.	10/03/2023	0	1
76001400302420220087200	Aprehensión y Entrega del Bien	BBVA	ALEXANDER FUENTES SEGURA	Otras terminaciones por Auto OBS. PRIMERO: DECLARAR terminada la presente solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble dado en prenda adelantado por B.B.V.A COLOMBIA contra ALEXANDER FUENTES SEGURA, debido a que el vehículo objeto del presente trámite ya le fue decomisado a la garante, cumpliendo de esta manera con la finalidad de esta diligencia. SEGUNDO: ORDENAR el desglose del documento que sirvió de base para la solicitud (contrato de garantía mobiliaria), el cual se le hará llegar de manera virtual a la parte solicitante a la dirección electrónica aportada, con la constancia a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 116 del C.G.P. TERCERO: Líbrese los oficios a que haya lugar (Parqueadero dónde se encuentra el vehículo y autoridades competentes) de acuerdo a la terminación y a lo solicitado. Cuarto: Hecho lo anterior, archívese el expediente dejando cancelada su radicación	10/03/2023	0	1
76001400302420220088600	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCOLOMBIA	RAINALDO LOPEZ CORREA	Auto resuelve retiro demanda OBS. 1.-ACEPTAR el RETIRO de la presente demanda solicitud de Aprehensión y Entrega de Bien Dado en Prenda, instaurada por BANCOLOMBIA S.A. contra REYNALDO LÓPEZ CORREA, la cual se le hará entrega de manera virtual al correo electrónico aportado por la parte solicitante. 2.-Cancelar la radicación	10/03/2023	0	1
76001400302420220089700	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCO FINANDINA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto reconoce personería OBS. 1.- ACEPTAR la renuncia sustitución del poder presentada por el doctor Andrés Fernando Díaz Barajas coadyuvada por la apoderada especial del Banco Finandina S.A.	10/03/2023	0	1

				doctora ISABEL CRISITINA ROA HASTAMORY. 2.- RECONOCER PERSONERIA a la entidad BAQUERO Y BAQUERO SAS, sociedad identificada con NIT 901.113.553-5 y representada por ASTRID BAQUERO HERRERA, en calidad de apoderados de la parte solicitante de conformidad con las facultades que le fueron otorgadas.			
76001400302420230000300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	10/03/2023	0	1
76001400302420230002600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO COLOMBIA-PROPIEDAD HORIZONTAL	MEDIDAS PREVIAS	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/03/2023	0	1
76001400302420230004500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA (rpte. CARLOS TAYEH DIAZ GRANADOS)	MEDIDAS PREVIAS	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/03/2023	0	1
76001400302420230004700	Sin Tipo de Proceso	HERELUCES S.A.S.	Apoderado ALEXANDER REYES GONZALEZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/03/2023	0	1
76001400302420230005000	Verbal	GLOBAL TRADE LF SAS	FUNDACION COOMEVA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/03/2023	0	1
76001400302420230006300	Verbal	MARIA GORGONIA HURTADO HINOJOSA	GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A. o BANCO GRANAHORRAR	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/03/2023	0	1
76001400302420230006400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE OCCIDENTE	MEDIDAS PREVIAS	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/03/2023	0	1
76001400302420230007000	Verbal	TRANSPORTES ESPECIALES Y TURISTICOS DE COLOMBIA SAS	EDWIN GEOVANNY VIDAL	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/03/2023	0	1

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 13/03/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

FABIO ANDRES TOSNE PORRAS

Secretario (a)